

**CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN  
ACTA DE LA SESIÓN VIRTUAL ORDINARIA 1535-2021**

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DEL SINAES  
CELEBRADA EL PRIMERO DE OCTUBRE DE 2021. SE DA INICIO A LA SESIÓN  
VIRTUAL A LAS NUEVE DE LA MAÑANA.

**MIEMBROS ASISTENTES**

MAE. Sonia Acuña Acuña, Vicepresidente	M.Sc. Francisco Sancho Mora, Presidente
Dra. Lady Meléndez Rodríguez	M.Ev.Ed. Marta Eugenia Picado Mesén
Ing. Walter Bolaños Quesada	M.Sc. Gerardo Mirabelli Biamonte
Dr. Julio César Calvo Alvarado	MBA. Arturo Jofré Vartanián

**INVITADOS HABITUALES ASISTENTES**

M.Sc. Laura Ramírez Saborío, Directora Ejecutiva.  
Licda. Kattia Mora Cordero, Abogada.  
Licda. Marchessi Bogantes Fallas, Coordinadora de la Secretaría del Consejo Nacional de Acreditación

**EVALUADORES EXTERNOS**

Evaluadores Externos del Proceso 65: Dra. Laura Patricia Martínez Padilla de México, Ph.D. José Igor Hleap Zapata de Colombia y M.Sc. Ana Cecilia Segreda Rodríguez de Costa Rica.  
Acompañante Técnico: M.Sc. Tatiana Barboza Solórzano, Gestora de Evaluación y Acreditación del SINAES.

Evaluadores Externos del Proceso 71: Ph.D. María Elena Espino Villafuerte de México, Ph.D. José Ramón Martínez Riera de España y M.Sc. Yasmín Ramos Cuadra de Costa Rica.  
Acompañante Técnico: M.Sc. Andrea Fonseca Herrera, Gestora de Evaluación y Acreditación del SINAES.

**\*Los asistentes se encuentran conectados virtualmente desde sus casas de habitación, debido a la emergencia nacional.**

**El Presidente indica que se están realizando las sesiones virtuales atendiendo la Directriz No. 073-S-MTSS y el Acuerdo del artículo 4 de la Sesión 1388-2020 del 10 de marzo, esto debido al estado de emergencia nacional.**

**La MAE. Sonia Acuña Acuña, se retira a las 9:00 a.m.**

**Artículo 1. Revisión y aprobación de la propuesta de agenda para la sesión 1535.**  
Se aprueba la agenda 1535.

Temas tratados: 1.Revisión y aprobación de la propuesta de agenda para la sesión 1535. 2.Revisión y aprobación del acta 1534. 3. Informes. 4.Presentación de los resultados de la Evaluación Externa por parte del Equipo de los Evaluadores del Proceso 65. 5.Análisis conjunto en relación con la Etapa de Evaluación Externa del Proceso 65, por parte del plenario del Consejo Nacional de Acreditación y el Equipo de Evaluadores.6. Análisis y resoluciones en relación con la Etapa de Evaluación Externa del Proceso 65; por parte del plenario del Consejo Nacional de Acreditación.7.Presentación de los resultados de la Evaluación Externa por parte del Equipo de los Evaluadores del Proceso 71. 8.Análisis conjunto en relación con la Etapa de Evaluación Externa del Proceso 71, por parte del plenario del Consejo Nacional de Acreditación y el Equipo de Evaluadores. 9. Análisis y resoluciones en relación con la Etapa de Evaluación Externa del Proceso 71; por parte del plenario del Consejo Nacional de Acreditación. 10. Nombramiento de evaluadores externos del Proceso 28.

**El Dr. Julio Calvo Alvarado, ingresa a las 9:01 a.m.**

**Artículo 2. Revisión y aprobación del acta 1534.**

Se aprueba el acta 1534.

### **La MAE. Sonia Acuña Acuña, ingresa a las 9:02 a.m.**

#### **Artículo 3. Informes.**

##### **De la Presidencia:**

Informa que:

1. El 29 de setiembre de 2021 a las 3:00 p.m. se realizó la entrega de certificado en la Universidad de Costa Rica, en la que también asistió la M.Ev.Ed. Marta Eugenia Picado Mesén. Posteriormente a la ceremonia de acreditación, se reunió con el Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta, Rector de la Universidad de Costa Rica y la Dra. Gabriela Valverde Soto, Directora del Centro de Evaluación Académica en compañía de la M.Ev.Ed. Marta Eugenia Picado y la M.Sc. Laura Ramírez Saborío. El M.Sc. Sancho comenta que la reunión consistió en presentarse con el nuevo Rector y puntualizar aspectos importantes relacionados con el Proceso 72, así como, temas administrativos para mejorar la gestión entre ambas instituciones.

##### **De los Miembros:**

##### **La M.Ev.Ed. Marta Eugenia Picado Mesén**

Informa que el Dr. Jorge Arturo Sáenz, Presidente del Colegio de Trabajadores Sociales de Costa Rica (COLTRAS) autorizó a la M.Ev.Ed. Marta Eugenia Picado Mesén compartir con la Dirección Ejecutiva el proceso metodológico de la elaboración del Plan Estratégico del COLTRAS. También, la M.Ev.Ed. Marta Eugenia Picado Mesén aclara que ella no emitió ningún criterio sobre la contratación del consultor a cargo del Plan Estratégico Institucional del SINAES.

##### **De la Dirección Ejecutiva**

1. El 29 de setiembre de 2021, se realizó la primera sesión de trabajo con el Dr. Rony Rodríguez Barquero, Consultor encargado de realizar el Plan Estratégico Institucional 2023-2027, en la reunión participaron el M.Sc. Francisco Sancho Mora, la MAE. Sonia Acuña Acuña, la M.Ev.Ed. Marta Eugenia Picado Mesén, la Dra. Lady Meléndez Rodríguez, MAP. Angélica Cordero Solís, la M.Sc. Sugey Montoya Sandí, la MBA. Andrea Arroyo Matamoros, la Licda. Kattia Mora Cordero y su persona. La M.Sc. Laura Ramírez Saborío agradece la participación en la reunión e indica que fue un trabajo muy colaborativo.
2. La M.Sc. Laura Ramírez Saborío informa que la contratación de la consultoría del Plan Estratégico Institucional 2023-2027 se realizó bajo todos los requerimientos establecidos por SICOP.

El M.Sc. Francisco Sancho Mora hace mención a la discusión que existe a nivel nacional en torno a la vacunación contra la COVID-19 de los empleados públicos, y consulta por el estatus de vacunación en el SINAES.

La M.Sc. Laura Ramírez Saborío explica que de los 33 funcionarios un 60.60% tienen el esquema completo, 33.33% la primera dosis y un 6,06% no se encuentra vacunado. Se estima que para finales de octubre un 93.93% estará vacunado en esquema completo.

En cantidad de funcionarios se visualiza como 20 con esquema completo, 11 con primera dosis y 2 sin vacunarse.

La M.Sc. Laura Ramírez informa que el SINAES le da dando seguimiento al tema y se encuentra a la espera del decreto.

La Licda Kattia Mora procede a retomar el tema del proceso de la demanda sobre un presunto acoso laboral y confirma que la fecha del juicio se mantiene para el 4 y 5 de octubre de 2021.

**El M.Sc. Francisco Sancho Mora, se retira a las 9:41 a.m., por lo cual momentáneamente la Vicepresidente asume la conducción de la sesión.**

**La Dra. Laura Patricia Martínez Padilla, el Ph.D. José Igor Hleap Zapata, la M.Sc. Ana Cecilia Segreda Rodríguez y la M.Sc. Tatiana Barboza Solórzano, ingresan a las 9:41 a.m.**

**Artículo 4. Presentación de los resultados de la Evaluación Externa por parte del Equipo de los Evaluadores del Proceso 65.**

La Vicepresidente le da la bienvenida a los evaluadores externos de la carrera, agradece su colaboración y los invita a presentar el informe.

La Coordinadora del Equipo de Evaluadores Externos, la Dra. Laura Patricia Martínez Padilla, presenta el resultado tanto de la evaluación virtual de la carrera como de la validación del Informe de Autoevaluación presentado en su momento por las autoridades de ésta. Los evaluadores externos señalan los principales hallazgos, fortalezas y debilidades encontradas; describen los procesos de análisis que se realizaron con los distintos participantes; autoridades, docentes, administrativos, estudiantes, egresados, empleadores, entre otros y presentan una síntesis del informe escrito.

**La M.Sc. Tatiana Barboza Solórzano, se retira a las 9:45 a.m.**

**La Licda. Kattia Mora Cordero, se retira a las 9:47 a.m.**

**Artículo 5. Análisis conjunto en relación con la Etapa de Evaluación Externa del Proceso 65, por parte del plenario del Consejo Nacional de Acreditación y el Equipo de Evaluadores.**

Terminada la presentación del Informe por parte de la Coordinadora del Equipo de Evaluadores Externos y después de ser ésta enriquecida con los criterios, opiniones y ampliaciones adicionales de los otros evaluadores, los integrantes del Consejo plantean una serie de preguntas sobre el trabajo realizado y los hallazgos obtenidos.

Se produce un espacio para el intercambio de opiniones y análisis entre el Equipo de Evaluadores Externos y miembros del Consejo.

Se agradece a los evaluadores su aporte en esta fase del proceso de acreditación oficial de la carrera.

**La Licda. Kattia Mora Cordero, ingresa a las 10:31 a.m.**

**La Dra. Laura Patricia Martínez Padilla, el Ph.D. José Igor Hleap Zapata y la M.Sc. Ana Cecilia Segreda Rodríguez, se retiran a las 10:39 a.m.**

**Artículo 6. Análisis y resoluciones en relación con la Etapa de Evaluación Externa del Proceso 65; por parte del plenario del Consejo Nacional de Acreditación.**

Después del intercambio de criterios con los Evaluadores Externos sobre aspectos técnicos relevantes, el Consejo toma un tiempo de análisis y valoración de los aportes de los Evaluadores Externos.

**SE ACUERDA**

Dar por recibido el Informe Final de la Evaluación Externa de la carrera del Proceso 65 de forma virtual.

**El M.Sc. Francisco Sancho Mora, ingresa a las 10:40 a.m. y retoma la conducción de la sesión.**

**La Ph.D. María Elena Espino Villafuerte, el Ph.D. José Ramón Martínez Riera, la M.Sc. Yasmín Ramos y la M.Sc. Andrea Fonseca Herrera, ingresan a las 10:42 a.m.**

**Artículo 7. Presentación de los resultados de la Evaluación Externa por parte del Equipo de los Evaluadores del Proceso 71.**

El Presidente le da la bienvenida a los evaluadores externos de la carrera, agradece su colaboración y los invita a presentar el informe.

El Coordinador del Equipo de Evaluadores Externos, el Ph.D. José Ramón Martínez Riera, presenta el resultado tanto de la evaluación virtual de la carrera como de la validación del Informe de Autoevaluación presentado en su momento por las autoridades de ésta. Los evaluadores externos señalan los principales hallazgos, fortalezas y debilidades encontradas; describen los procesos de análisis que se realizaron con los distintos participantes; autoridades, docentes, administrativos, estudiantes, egresados, empleadores, entre otros y presentan una síntesis del informe escrito.

**Artículo 8. Análisis conjunto en relación con la Etapa de Evaluación Externa del Proceso 71, por parte del plenario del Consejo Nacional de Acreditación y el Equipo de Evaluadores.**

Terminada la presentación del Informe por parte del Coordinador del Equipo de Evaluadores Externos y después de ser ésta enriquecida con los criterios, opiniones y ampliaciones adicionales de los otros evaluadores, los integrantes del Consejo plantean una serie de preguntas sobre el trabajo realizado y los hallazgos obtenidos.

Se produce un espacio para el intercambio de opiniones y análisis entre el Equipo de Evaluadores Externos y miembros del Consejo.

Se agradece a los evaluadores su aporte en esta fase del proceso de acreditación oficial de la carrera.

**La Ph.D. María Elena Espino Villafuerte, el Ph.D. José Ramón Martínez Riera, la M.Sc. Yasmín Ramos y la M.Sc. Andrea Fonseca Herrera, se retiran a las 11:36 a.m.**

**Artículo 9. Análisis y resoluciones en relación con la Etapa de Evaluación Externa del Proceso 71; por parte del plenario del Consejo Nacional de Acreditación**

Después del intercambio de criterios con los Evaluadores Externos y la gestora de evaluación y acreditación sobre aspectos técnicos relevantes, el Consejo toma un tiempo de análisis y valoración de los aportes de los Evaluadores Externos.

**SE ACUERDA**

Dar por recibido el Informe Final de la Evaluación Externa de la carrera del Proceso 71 de forma virtual.

**Artículo 10. Nombramiento de evaluadores externos para el Proceso 28.**

**CONSIDERANDO:**

1. Los currículos vitae de los candidatos a Evaluadores Externos para el Proceso 28.
2. La preselección realizada según los criterios establecidos por el SINAES.

**SE ACUERDA**

1. Nombrar a la M.Sc. Donna del Socorro Zapata Zapata, de Colombia como evaluadora internacional del Proceso 28.
2. Nombrar al Dr. Antonio Félix Costa González, de España, como evaluador internacional del Proceso 28.

3. Nombrar al Dr. Luis Gerardo Meza Cascante, como evaluadora nacional del Proceso 28.
  4. Se designan los siguientes suplentes de los evaluadores internacionales para el Proceso 28, en el siguiente orden de preeminencia:
    - Dra. Lourdes Tarifa Lozano de Cuba
    - Dr. Efraín Pedro Uribe Correa de Perú
    - Dra. Eugenia Cristina Artola de Argentina
    - Dr. Héctor Eli Rizo Moreno de Colombia
    - M.Sc. Xaab Nop Vargas Vásquez de México
    - Dr. Luis Marcelo Casis Raposo de Chile
    - Dra. Claudia Lorena Vargas Díaz de Chile
    - Dr. José Carrillo Yañez de España
    - Dra. Paola Sztajn de Estados Unidos
  5. Se designan los siguientes suplentes por orden de preeminencia del par evaluador nacional:
    - M.Sc. Trino Zamora Zumbado, de Costa Rica.
    - M.Sc. Elizabeth Díaz Gutiérrez, de Costa Rica
    - M.Sc. Edwin Gerardo Acuña Acuña, de Costa Rica
    - Dr. Carlos Montalto Cruz, de Costa Rica
  6. Este acuerdo se ejecutará en el segundo semestre del año 2021.
  7. Acuerdo firme.
- Votación unánime.

**El Ing. Walter Bolaños Quesada, se retira a las 11:46 a.m.**

**La M.Sc. Tatiana Barboza Solórzano, ingresa a las 11:50 a.m.**

Los miembros del Consejo saludan cordialmente a la M.Sc. Tatiana Barboza Solórzano y proceden a aclarar dudas y consultas en relación con la visita de Evaluación Externa del Proceso 65, debido que la M.Sc. Barboza no pudo estar presente cuando se discutió este proceso por motivo de cita médica.

**La M.Sc. Tatiana Barboza Solórzano, se retira a las 11:59 a.m.**

SE CIERRA LA SESIÓN A LAS DOCE Y CUATRO DE LA TARDE.

M.Sc. Francisco Sancho Mora  
Presidente

Licda. Marchessi Bogantes Fallas  
Coordinadora de la Secretaría del Consejo